

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

87779

OFICIO No. SC.II.DJDL.04. 14453

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 JUN 2004

Señora
Linda Jacqueline Carrera Barreno
Presente.-

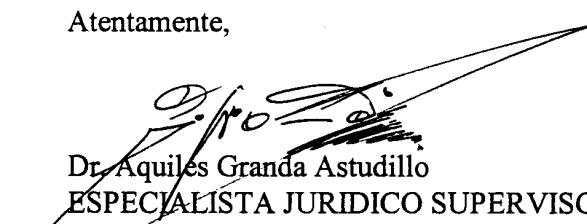
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.04.Q.II.
de 28 JUN 2004 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de
Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a
nombrar a usted como Liquidadora de PROINHOTEL - PROMOTORA
INMOBILIARIA,HOTELERA, EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía,
dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

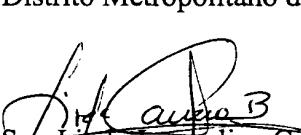
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de
la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Aquiles Granda Astudillo
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

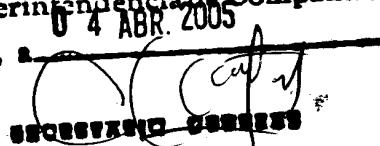
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a - 4 ABR. 2005


Sra. Linda Jacqueline Carrera Barreno
LIQUIDADORA 09-10846179

AGA/fg
Ref. 221
Exp.87779
Trámite No.10859

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias
U 4 ABR. 2005
Quito, 2005



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 3203 del Registro
de Nombramientos Tomo 136

Quito,a 21 ABR 2005

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIBA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

